
	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Páginas: 1-12

**Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos.**

<p><b>Elaborado Por:</b></p> <p><i>[Signature]</i>  <b>F.M. Camilo Jara Salazar</b>  Encargado Imagenología</p>	<p><b>Revisado Por:</b></p> <p><i>[Signature]</i>  <b>F.R. Rodrigo Muñoz Ramírez</b>  Encargado Of. Calidad (S)</p>	<p><b>Aprobado Por:</b></p> <p><i>[Signature]</i>  <b>Dra. Yasmín Delucchi Silva</b>  Subdirección Unidades de Apoyo</p>
<p><b>Fecha de elaboración:</b></p> <p><b>Julio 2019</b></p>	<p><b>Fecha de Revisión :</b></p> <p><b>Julio 2019</b></p>	<p><b>Fecha de Aprobación</b></p> <p><b>Julio 2019</b></p>

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Páginas: 2-12

## INTRODUCCIÓN.

Para favorecer la pertinencia y oportunidad de los procesos de imagenología, debe existir un flujo de información claro entre los distintos servicios y la unidad de Imagenología para que las prestaciones del servicio sean entregados de una vez y en forma correcta. Es por ello que, en este constante flujo de información, es necesario determinar cuáles serán los requisitos básicos para solicitar un examen radiológico y la preparación que requerirán los pacientes para que su examen sea efectuado en óptimas condiciones.

### 1. OBJETIVO.

Estandarizar las indicaciones previas y posteriores a la realización de los exámenes de imagenología (radiología, ecografía y tomografía computada).

### 2. ALCANCE/ ÁMBITO DE APLICACIÓN.


Toda solicitud de examen de imagenología de paciente hospitalizado y atención ambulatoria que requieren indicaciones pre y post realización de examen.

### 3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA: No hay.

### 4. RESPONSABLE(S):

- a. *Encargado Imagenología*: Responsable de medición de indicador.
- b. *Atención al usuario*: Encargado de entregar indicaciones previas al examen.
- c. *Médico radiólogo*: Realiza exámenes de ecografía solicitados. Entregar indicaciones post examen.
- d. *Tecnólogo Médico*: Realiza exámenes radiológicos solicitados a los pacientes. Entregar indicaciones posteriores al examen.
- e. *Técnico nivel superior (TNS)*: En radiología realiza exámenes solicitados. En ecografía sirven de apoyo al médico radiólogo. Debe entregar indicaciones posteriores al examen.

**COPIA NO CONTROLADA**

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	<b>Código:</b> API.1.3.2
		<b>Versión:</b> 03
		<b>Revisión:</b> 02
		<b>Fecha:</b> 09/07/2019
		<b>Vigencia:</b> Julio 2024
		<b>Páginas:</b> 3-12

## 5. DEFINICIONES.


- **Ayuno:** abstenerse voluntariamente de todo tipo de comida y en algunos casos de ingesta de líquidos, por un período de tiempo.
- **Régimen alimenticio:** es el conjunto de sustancias alimentarias que se ingieren formando hábitos o comportamientos nutricionales.
- **Laxante:** es una preparación usada para provocar la eliminación de heces.

## 6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

La preparación previa al examen imagenológico dependerá exclusivamente del tipo de examen efectuado. Si éstas no son efectuadas según el protocolo, el examen puede cancelarse sin ninguna objeción. Las indicaciones serán entregadas al momento de dar la hora de examen. Las preparaciones utilizadas en imagenología son:

### a) Radiografía de columna lumbar, radiografía de columna dorso-lumbar, radiografía de sacro-coxis y radiografía renal-vesical.

- 2 días anteriores al examen con régimen blando (té o café sin leche con galletas de agua o pan tostado, sopa al almuerzo y/o cena).
- Tomar abundante líquido (agua pura o de hiervas).
- Comprar en farmacia fleet oral, sal inglesa o aceite de recino y tomarlo a las 20:00 horas del día anterior al examen (20 cc.).
- Ayuno de 12 horas antes del examen.
- Indicaciones posteriores al examen: Realizar actividades diarias con normalidad.

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Páginas: 4-12


**b) Ecografía**

- **Ecografía abdominal:** Ayuno mínimo de 4 horas antes del examen y traer exámenes imagenológicos previos.
- **Ecografía prostática, renal-vesical o renal-pelviana:** Beber abundante líquido (0.5L-1L) 1 hora antes del examen. Examen con vejiga llena (no orinar). Traer exámenes previos.
- **Ecografía Ginecológica:** Paciente virgen debe presentarse con vejiga llena (paciente de tomar 1 litro de agua 1 hora previo examen, sin orinar. Paciente no virgen debe orinar antes del examen.
- Indicaciones posteriores al examen: Realizar actividades diarias con normalidad.

**c) Tomografía computada (TC) – Prestación entregada por el Hospital San José de Coronel.**

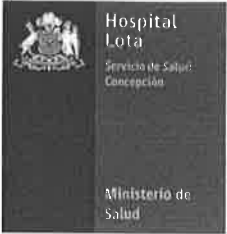
**i. TC sin contraste**

- Ingresar a la sala sin joyas u objetos metálicos.
- Si el paciente es menor de 4 años, debe asistir con privación de sueño para hacerlo dormir al momento del examen.
- Si su examen es un TAC Abdomen y Pelvis o PIELOTAC, consuma 1 litro de agua 1 hora antes del examen, sin orinar.
- Indicaciones posteriores al examen: Realizar actividades diarias con normalidad.

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Página 5 - 12


## ii. TC con contraste

- Completar Encuesta.
- Ayuno de 6 horas.
- Traer examen de Filtración Glomerular actualizado al momento del examen para todos los pacientes (1 mes de antigüedad para pacientes ambulatorios y 15 días para pacientes hospitalizados).
- Consumir 1 litro de agua 1 hora antes del examen si su examen es un TC ABDOMEN Y PELVIS O PIELOTC, sin orinar.
- Ingresar a la sala sin joyas u objetos metálicos.
- Si es diabético suspender Metformina 24 horas antes del examen y retomar su administración 48 horas después del examen.
- En caso de pacientes insulino requirientes no administrar insulina en ayuno. Deben traer su dosis.
- Pacientes Asmáticos o Alérgicos: Deben presentarse con inhalador y pre-medicación (anexo de pre-medicación), la que deberá ser indicada por su Médico tratante.
- *Indicaciones posteriores al examen:* Dieta Normal. Beber abundante líquido, entre 2 a 3 litros diarios. No consumir alcohol.

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Página 6 - 12


## 7. EVALUACIÓN:

<b>Nombre del indicador</b>	Indicaciones entregadas a los pacientes antes de realizar examen imagenológicos.
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Formula</b>	$(N^{\circ} \text{ de pacientes observados que recibieron las indicaciones previas al examen de ... durante el mes en el servicio de imagenología} / N^{\circ} \text{ de pacientes observados que requieren indicaciones previas al mismo examen durante el mismo periodo}) \times 100$
<b>Umbral de Cumplimiento</b>	$\geq 90\%$
<b>Fuente de Información</b>	Pauta de evaluación para Indicaciones de preparación
<b>Periodicidad</b>	Mensual
<b>Responsables</b>	Tecnólogo Medico de Rayos
<b>Metodología.</b>	Se utiliza una muestra obtenida con calculadora muestral de la Súper Intendencia de Salud considerando como universo el histórico de exámenes que requieren indicaciones. Se divide por doce meses para obtener la cantidad de pautas necesarias a aplicar. La pauta "Indicaciones de preparación" (Formularios y registros, pág. 8) será realizada por oportunidad.

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Página 7 - 12

<b>Nombre del indicador</b>	Indicaciones realizadas por los pacientes antes de los procedimientos imagenológicos
<b>Tipo de Indicador</b>	Resultado
<b>Formula</b>	(Nº de pacientes observados que realizaron las indicaciones previas al examen de ... durante el mes en el servicio de imagenología / Nº de pacientes observados que recibieron indicaciones previas al mismo examen en el servicio de imagenología durante el mismo periodo) x100
<b>Umbral de Cumplimiento</b>	≥ 90%
<b>Fuente de Información</b>	Pauta de Evaluación para Indicaciones de Preparación
<b>Periodicidad</b>	Mensual
<b>Responsables</b>	Tecnólogo Medico de Rayos
<b>Metodología.</b>	Se utiliza una muestra obtenida con calculadora muestral de la Súper Intendencia de Salud considerando como universo el histórico de exámenes que requieren indicaciones de preparación intestinal del año anterior al evaluar. Se divide por doce meses para obtener la cantidad de pautas necesarias a aplicar. La pauta "Indicaciones de preparación" (Formularios y registros, pág. 8) será realizada por oportunidad.

**COPIA NO CONTROLADA**

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>	Código: API.1.3.2
	<b>Hospital Lota.</b>	Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Página 8 - 12

## 8. FORMULARIOS Y REGISTROS:

**Registro N° 1:** Pauta de indicaciones previas a examen de radiografía de columna lumbar, radiografía de columna dorso-lumbar, radiografía de sacro-coxis y radiografía renal-vesical.

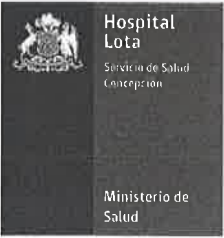
Pauta Indicaciones: Radiografías.		
Fecha:	_____	
Rut pac.:	_____	
	Si	No
1	Se entregan indicaciones de preparación para estudio.	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
2	Cumple con régimen blando por dos días	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
3	Cumple con tomar laxante	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
4	Cumple con ayuno de 12 horas.	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
Firma:	_____	

**Registro N°2:** Pauta de indicaciones previas a examen de ecografía prostática, renal-vesical o renal-pelviana.

Pauta Indicaciones: Ecografía prostática, renal-vesical o renal-pelviana		
Fecha:	_____	
Rut pac.:	_____	
	Si	No
1	Se entregan indicaciones de preparación para estudio	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
2	Bebe abundante líquido 1 h antes del examen	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
3	Paciente no orina antes del examen	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
Firma:	_____	

COPIA NO CONTROLADA

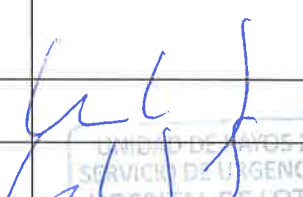


	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Página 9 - 12

## 9. ANEXOS:

- a) Anexo N° 1: Indicaciones preparación ecografía.
- b) Anexo N° 2: Indicaciones preparación radiografías.
- c) Anexo N° 3: Indicaciones TC sin contraste.
- d) Anexo N° 4: Indicaciones TC con contraste.

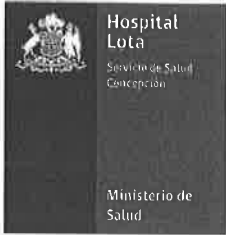
## 10. CONTROL DE CAMBIOS.

N° de Versión	Cambios	Fecha	Firma del responsable
2	Actualización de Evaluación	26-11-14	
2	Modificación de metodología en la medición del indicador	14-03-17	
2	Modificación del Indicador	14-03-17	
2	Creación de un segundo indicador	14-03-17	
3	Se incorporan indicaciones de TC y ecografía	09-07-2019	
3	Se modifica umbral de cumplimiento	09-07-2019	

## 11. DISTRIBUCIÓN:

- Servicio de Imagenología.
- Servicio Gineco-Obstetricia
- Servicio de Medicina.
- Servicio de Cirugía
- Servicio de Pediatría.
- Servicio de Urgencia
- Servicio de Urgencia Gineco-Obstétrica
- Consultorio externo (2)
- Jefe Atención al Usuario

COPIA NO CONTROLADA



## Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos

Hospital Lota.

Código: API.1.3.2

Versión: 03

Revisión: 02

Fecha: 09/07/2019

Vigencia: Julio 2024

Página 10 - 12

ANEXO N° 1: Indicaciones preparación ecografía.

### PREPARACIÓN PARA ECOGRAFÍA ABDOMINAL

#### Indicaciones:

- Ayuno mínimo de 4 horas antes del examen.
- Traer exámenes previos.

### PREPARACIÓN PARA ECOGRAFÍA PROSTÁTICA, RENAL-VESICAL O RENAL-PELVIANA

#### Indicaciones:

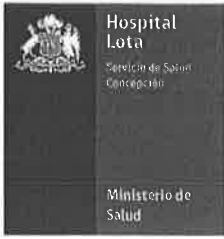
- Beber abundante líquido (0.5L – 1L) 1 hora antes del examen.
- Examen con vejiga llena (no orinar).
- Traer exámenes previos.

### PREPARACIÓN PARA ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA

#### Indicaciones:

- Paciente virgen debe presentarse con vejiga llena (paciente de tomar 1 litro de agua 1 hora previo examen, sin orinar).
- Paciente no virgen debe orinar antes del examen.


COPIA NO CONTROLADA

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Página 11 - 12


ANEXO Nº 2: Indicaciones preparación radiografías.

<p><b>PREPARACION PARA RADIOGRAFIAS DE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>COLUMNA LUMBAR</b></li> <li>❖ <b>COLUMNA DORSO-LUMBAR</b></li> <li>❖ <b>SACROCOXIS</b></li> <li>❖ <b>RENAL Y VESICAL SIMPLE</b></li> </ul> <p><b><u>Indicaciones</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 días anteriores al examen con régimen blando (té o café sin leche con galletas de agua o pan tostado, sopa al almuerzo y/o cena).</li> <li>- Tomar abundante líquido (agua pura o de hiervas).</li> <li>- Comprar en farmacia fleet oral, sal inglesa o aceite de ricino y tomarlo a las 20:00 horas del día anterior al examen (20 cc.).</li> <li>- Ayuno de 12 horas antes del examen.</li> </ul>
---


ANEXO Nº 3: Indicaciones TC Sin contraste

 <p>Unidad de Imagenología Hospital de Lota</p>	<p><b>INDICACIONES TAC SIN CONTRASTE</b></p> <p><b><u>Indicación previa al examen:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresar a la sala sin joyas u objetos metálicos.</li> <li>2. Si el paciente es menor de 4 años, debe asistir con privación de sueño para hacerlo dormir al momento del examen.</li> <li>3. Si su examen es un TAC Abdomen y Pelvis o PIELOTAC, consuma 1 litro de agua 1 hora antes del examen, sin orinar.</li> </ol> <p><i>Cualquier duda contactarse con Imagenología Hospital de Lota al fono: (041) 2721256.</i></p>
--	---

COPIA NO CONTROLADA

	<b>Indicaciones que deben entregarse a los pacientes antes y después de los procedimientos imagenológicos</b>  <b>Hospital Lota.</b>	Código: API.1.3.2
		Versión: 03
		Revisión: 02
		Fecha: 09/07/2019
		Vigencia: Julio 2024
		Página 12 - 12

ANEXO Nº 4: Indicaciones TC con contraste

 <p>Unidad de Imagenología Hospital de Lota</p> <p style="text-align: center;"><b>INDICACIONES TAC CON CONTRASTE</b></p> <p><b><u>Indicación previa al examen:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completar Encuesta.</li> <li>2. Ayuno de 6 horas.</li> <li>3. Traer examen de Filtración Glomerular actualizado al momento del examen para todos los pacientes (1 mes de antigüedad para pacientes ambulatorios y 15 días para pacientes hospitalizados).</li> <li>4. Consumir 1 Litros de agua 1 hora antes del examen si su examen es un TAC ABDOMEN Y PELVIS O PIELOTAC, sin orinar.</li> <li>5. Ingresar a la sala sin joyas u objetos metálicos.</li> <li>6. Si es diabético suspender Metformina 24 horas antes del examen y retomar su administración 48 horas después del examen.</li> <li>7. En caso de pacientes insulino requirientes <b>no administrar insulina en ayuno. Deben traer su dosis.</b></li> <li>8. Pacientes Asmáticos o Alérgicos: Deben presentarse con inhalador y pre-medicación (anexo de pre-medicación), la que deberá ser indicada por su Médico tratante.</li> </ol> <p><b><u>Indicaciones posteriores al examen:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dieta Normal.</li> <li>2. Beber Abundante líquido, entre 2 a 3 litros diarios. No consumir alcohol.</li> </ol> <p><i>Cualquier duda contactarse con Imagenología Hospital de Lota al fono: (041) 2721256.</i></p>
---